

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones				NUMERO	Inserciones			
Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Granada . . . . . Ptas 1'50	4'50	9'00	18'00	5 cénts.	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Provincias . . . . . » 1'75	5'00	10'00	20'00		10 p.	5 p.	2'00 p.	>
Extranjero . . . . . » 2'00	6'00	12'00	24'00		100 p.	75 p.	2 á 50	>

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 37

**LA PUBLICIDAD**  
 Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

### Realización y traspaso

Con rebaja de un 50 por 100, se realizan todas las existencias del antiguo establecimiento de LOZA Y CRISTAL, calle de Mesones, número 33, esquina á la del Marqués de Girona.

Hay vajillas y todo lo concerniente al ramo de loza, cristal y lampistería.

Grandes existencias en cristales de colores, muselinas doble grueso en tamaños extraordinarios, pantalas desde 15 á 45 centímetros, y cuanto se pueda necesitar, todo á precios increíbles.

Para dar una idea de la baratura de nuestros precios, baste decir que vendemos tulipas para la luz eléctrica, desde 70 céntimos; vasos y platos, desde 10 céntimos, y todo por este orden.

Se admiten proposiciones para el traspaso del mismo establecimiento con existencias ó sin ellas.

**AGUA DE Azúcar**  
 MARCA **LA GIRALDA**  
 ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA **LA GIRALDA.**

### LA ALHAMBRA SE HUNDE!

Le ha dicho el señor Marqués de Portago. Con motivo de la próxima visita del Rey, el popular diputado por Granada, recorrió detenidamente aquel hermoso recinto, porque se piensa ofrecer á D. Alfonso XIII un té en una de las salas del Alcázar árabe, y pudo convencerse del fundamento de las lamentaciones patrióticas de la prensa local, desde hace cerca de tres lustros, en que un incendio destruyó las calañas techumbres de la Sala de la Birca y parte de los artesanos inimitables que cubrían el edificio.

En efecto, después de aquella catástrofe que impresionó dolorosamente al mundo civilizado, se protegió convenientemente con pararrayos la preciosa joya de la civilización musulmana antigua, emprendiendo á la vez la obra restauradora de los techos en que habían dejado su destructora huella las llamas y se otros años importantísimos del mismo origen, que requerían cuidadosas reparaciones bajo la competente dirección del notable orientalista Sr. Contreras, que conoce profundamente los procedimientos para imitar el estilo arquitectónico árabe en toda su pureza.

En efecto, los periódicos, LA PUBLICIDAD entre ellos, con reiteración digna de que la hubieran prestado oídos los Gobiernos, han señalado el nuevo peligro de que la acción de los siglos y las humedades del río, secaban en suscimientos, muros y torreones, pudieran un día, quizá, por desgracia, no lejano, hundir nuestro monumento peregrino.

Y anteanoche, decía el ilustre Marqués á sus amigos:

—La Alhambra está amenazada de muerte, y tengo el propósito de levantar mi voz en el Congreso, para salvar mi responsabilidad como representante de Granada.

Aspira el Sr. Portago á que se nombre un ingeniero que no conozca á nadie en esta ciudad, para que con libertad absoluta dictamine acerca del estado de la Alhambra y proponga las obras de conservación necesarias y urgentes, y hasta ha pensado en un ingeniero militar, de esos que saben lo que son fortificaciones; pues entiendo que ante todo es preciso fortificar los alrededores de aquella, evitando así el temor que le asalta de que sobrevenga la desaparición de un monumento que puede concepirse la octava maravilla, y por cuya posesión

geza, aún más que por su historia, de fama universal Granada.

No hace mucho tiempo leímos un artículo en un periódico de Madrid, hablando también del peligro en que se halla la Alhambra, y deplorando el abandono puzible decía, si mal no recordamos, que en otro país más celoso del patrimonio de sus glorias y del culto de sus recuerdos, un monumento de la grandeza histórica y del incomparable mérito del que es nuestro orgullo y del que se vanagloria España, estaría dotado de recursos amplios para su conservación, primero, y para su reparación, después; pero que por desdicha, suelen estas previsiones ser letra muerta en las costumbres nacionales; mas se consiguiera, teniendo en cuenta que se ha iniciado una corriente favorable para necesidades como la que nos ocupa, y de la cual es vivo testimonio la reparación recientemente hecha en la joya arquitectónica del orden gótico que posee la ciudad de León.

Quiera Dios que esa corriente nos sea propicia, antes de que suframos la mutilación más horrible, que no sólo constituiría un nuevo balcón de ignominia para el país de los desastres de todo género, sino una inmensa desgracia, de la que Granada no se consolaría jamás, sabiendo que los extranjeros antes han aprendido que existe la Alhambra, que la página de la epopeya de la Reconquista que aquí se termina, quedando formada bajo la bandera victoriosa de los Reyes Católicos, la obra colosal de la unidad patria.

Hable, hable en las Cortes el señor Marqués de Portago, procurando que se saque la Alhambra, encanto de propios y extraños, lugar de delicias lleno, punto de escala entre la tierra y el cielo para las almas superiores que buscan las inspiraciones de la poesía y las emociones estéticas en la contemplación de las grandes obras bellas naturales y humanas.

### La Exposición de San Luis

Cualquiera que visite la Exposición universal de San Luis, podrá decir que ha presenciado la manifestación más grandiosa del poder y del ingenio humanos.

Se ha construido un anfiteatro, en el que el público presenciara ejercicios á los más hábiles é inteligentes atletas que tomarán parte en los torneos de la fuerza y la agilidad.

Las extranjeras en la Exposición. Desea el Consejo que haya en la feria una numerosa representación de la mujer.

La Compañía de la Exposición, ha asignado al Consejo de la Administración de Señoras la cantidad de 100 000 pesetas para los gastos que crea convenientes. Gran parte de ese dinero se gastará en recepciones.

Fabricación de guantes en la feria. Por medio de una fábrica en miniatura, los visitantes de la Exposición universal tendrán oportunidad de ver del principio al fin la serie de operaciones necesarias para la fabricación de guantes.

Los regalos de la reina Victoria. Cinco genarines de Londres han llegado á San Luis, con objeto de custodiar los regalos de jubileo de la reina Victoria, que han de ser expuestos en la feria.

Aves domésticas en la Exposición. Premios de 316 000 pesetas, además de otras sumas que tienen los Estados y las Comisiones extranjeras, serán concedidos á las gallinas, pichones y otras aves domésticas que presenten en la Exposición. Misourí asignó 37 000 para premios de aves domésticas.

Exhibición de minería. Misourí tendrá un lugar único en la exhibición de minas. Fuera de la estación que se hará en el edificio de minas y metaurgía, habrá otra extraordinaria en «The Gulch», y otra todavía de mayor interés al cabo.

Nos referimos á la que se prepara en una vía férrea de figura cónica, que ocupará cincuenta X 125 de extensión, por la cual han de correr cinco carros cargados de minerales de Misourí.

Los vagones han sido contruidos especialmente para ese fin, y cada uno consta de una locomotora, un tender, cinco plataformas y un «cabooth». Cada vagón tiene nueve pulgatas de ancho y tres pies de largo. Se operarán por medio de motores eléctricos. Cuando los trenes sean cargados con minerales de los que se producen en abundancia en Misourí, darán una vuelta regular por los rails, pasando por el mismo punto cada dos minutos.

Reliquias de la isla Esmeralda. Se nos dice desde Dubu, Indiana, que James A. Reardon, persona de San Luis, que anda por Indiana coleccionando objetos que exhibir en la feria, ha recogido ya gran número de reliquias del padre

Mathew y de Daniel O'Connell. El primero es el famoso propagandista de temperancia en Irlanda y el segundo conocido por un iraníente patriota en cualquier parte donde se tocara la isla igniera de oídos.

### Minas de antracita

Aunque el estado de Pensylvania participará profusamente en la feria, su exhibición característica será la del carbón de antracita. La producción mineral de ese Estado monta á 500 millones por año, y una gran parte de ella consiste en carbón de antracita. Para demostrar la importancia de esas minas, hay que recordar solamente la carencia general causada por haber cesado el trabajo en las minas últimamente. Esta industria que afecta por tan gran manera el mundo entero, será explotada en todas sus fases. En frente del palacio de minas y metaurgia habrá dos columnas de carbón de antracita de 25 pies de altura, y cerradas por un arco armado con el escudo de armas de Pensylvania. También se mostrarán la geología de la región de antracita, así como los métodos mineros á diferentes grados de elevación, y los preparativos para disponer que el carbón sea sacado al mercado. Un mapa de relieve demostrará la topografía de la región. Se harán patentes las labores interiores y exteriores en una mina que servirá de molde. La posición que presentan las venas de carbón debajo de la tierra, será ilustrada por diferentes secciones. La separación de la pizarra, machacamiento y gradación, así como los otros procedimientos de preparación para el mercado, serán presentados al público por medio de operarios. El mayor pedazo de antracita transportable, aparecerá rodeado de otros de diferentes tamaños. Para hacer la exhibición completa, no faltarán los hospitales y establos con muros subterráneos. También se enseñará al público el método de ventilación y desagüe de minas y del apoyo con pilares.

### Luisiana cosecha azúcar y arroz

Luisiana, la madre del territorio del mismo nombre, cultivará arroz y caña de azúcar y fabricará azúcar en la Exposición, del mismo modo que lleva á cabo dichas industrias en las plantaciones del Sur. Se verá un campo sembrado de cañas, donde los negros harán el corte y la carga de la caña en los carros. Una locomotora tirará de dichos carros hasta el ingenio donde se verificará la descarga y la operación de pasar la caña por el trapiche. Después exprimida la caña, el jugo pasa por los procedimientos de mezcla, cristalización y granulación. Después se vacía el azúcar y la mezcla en barriles. Además de la preparación del azúcar, se mostrarán otras de la caña, productos, como azúcar refinado, azúcar candado, aguariente de varias clases, vinagres y conservas. Hay también un surtido completo en más de 100 variedades de cañas conservadas en tarros y varios productos de azúcar, tales como fertilizadores, terrenos y empleados en el cultivo del azúcar.

La exhibición de arroz es también completa. El procedimiento de plantación activo desde el principio al fin. Primeramente aparece la tierra preparada para recibir el arado; después el trabajo de la reja, más tarde la escarda, luego la siembra; en segundo viene el crecimiento de la planta, sobre el cual por medio de una bomba se arroja el agua extraída de un canal de irrigación, y finalmente se levanta la cosecha. Para concluir, el producto se cosecha y se trilla. En el fondo del campo está el molino de arroz, con buhos eléctricos, arreglado de tal manera, que puede verse la maquinaria en movimiento. Además habrá un amacón, una estación de ferrocarril y la máquina que avienta el arroz al molino. Habrá también una gran exhibición de los numerosos productos que pueden prepararse con arroz. El Estado ofrecerá una extensa exhibición de algodón y de minería; aguariente, prensas, molinos de aceite, laguneras, telares y los productos manufacturados con estas cosas. Además de algodón que estará á la vista, habrá la estufa del rey algodón. Estará cubierta de seda y rodeada con bronces y pepitas de algodón. Se arará de las minas de azufre un modelo de la aguja de Ceopatra, hecho de dos pies de altura y 30 pulgadas cuadradas de base y 24 hasta la punta.

Habrán gran número de bloques de azufre, con los que se formará un muro que cerrará la exhibición mineral del Estado. En esta exhibición están comprendidos: carbón, bloques de mármol pulido, sal, hierro, mineral, piedra de arena, verde marga de arena y ladrillo.

En el palacio de Transportación será conspicuo el arte de navegación de la Luisiana. Habrá modelos de vapores haciendo la travesía desde Nueva Orleans hasta puertos extranjeros, y también modelos de embarcaciones de tiempos antiguos, incluyendo un vapor con ruedas de la terales del tiempo de la guerra civil, así como un gran barco de papel maché, remado por 16 negros. El estado minucioso de la Exposición de Luisiana bastará

por sí sólo á poner en conocimiento del observador todo lo que se refiere á las industrias del algodón, arroz y azúcar, así como la minera de aquel Estado y del Sur, tanto como si hiciera un viaje de varias semanas á los centros de aquellas industrias.

### El reflector eléctrico

El reflector que habla, es probablemente la última palabra de los adelantos de la electricidad. La propiedad telefónica del rayo de la luz eléctrica será mostrada extensamente en el Certamen de San Luis.

Se erigirá un reflector eléctrico y un operador hablará en él desde larga distancia.

Se ha descubierto que las vibraciones de la voz humana son conducidas lo mismo por medio de un rayo que por medio de un alambre.

Varios experimentos hechos en San Luis han demostrado que se puede oír la voz á una distancia de muchos pies de la luz de arco.

Al presente se necesita de un espejo cóncavo para enfocar los rayos conductores de la palabra en el teléfono, fijo en el oído de la persona que escucha. Sin embargo, es posible, que lo porvenir los avances en el estudio de la electricidad enseñen la manera de suprimir dicho espejo en el reflector telefónico presentado en la feria. Uno de los reflectores que van á construirse en la Exposición, será el mayor que se conoce hasta hoy en el mundo. Su potencia es de seis millones de bujías y podrá verse su luz á la distancia de 250 millas ó sea al través de todo el Misourí.

Todo lo necesario para hablar á distancia de una milla ó más, es juntar el rayo con el teléfono.

No es improbable que puedan escucharse por medio del reflector que habla, discursos enviados desde una legua de distancia.—Walter Wichelmei.

San Luis y Abril de 1904.

### Granada al día

#### Cabildo municipal

Es presidido por el Alcalde Sr. Amor y Rico; asisten los Sres. Romo, Villegas, Barbero, Duarte (D. Rafael y D. José), Sansón, Moreno Agreá (D. José Silva dor), Díez de Rivera, Nieva, Osorio, Rocca, Camacho, Rico y Sanchez Menéndez.

Se lee el acta de la sesión anterior y queda aprobada, como así mismo los acuerdos de Oñato y Beneficencia.

Pago de las atenciones de material del presente mes.

Ordo del Alcalde mandando reparar los desperfectos del darro de la calle Ancha de las Angustias y varias obras más de esta clase.

Adquirir herramientas con destino á los peones de limpieza y material para los mismos, así se acuerda.

Se aprueba el decreto del Alcalde mandando desahujar las habitaciones del Ayuntamiento que ha de ocupar D. Alfonso y la colocación en ellas de los muebles necesarios, trasladando al efecto las oficinas á otros locales.

Se aprueba el proyecto y presupuesto presentado por el arquitecto para iluminar la calle de San Buenaventura.

Conceder permiso á D. Manuel Cortijo para arreglar la fachada de la casa número 44 de la calle de San Antón y á don Francisco Vaquerio para hacer otras obras.

Se lee un oficio de D. Lisardo González en el que manifiesta, que á pesar de las órdenes dadas por el Alcalde, siguen amontonándose maderas en la calle de la Cocha y pacetas de las Descalzas.

Se aprueba un presupuesto de 160 pesetas para construcción de 16 metros de darro en la calle de la Verónica.

Otro de 102 pesetas para pintar los cañones que resguardan los árboles de la placeta de la Trinidad; todos estos figurarán en la orden del día.

Terminado el despacho ordinario, pide la palabra el Sr. Romo para proponer que entre los dos días que ha de permanecer D. Alfonso XIII en Granada, se repartan 4 000 hogazas á los pobres de solemnidad.

El Sr. Duarte (D. Rafael), pide que ese reparto se haga al Corpus.

Insiste el Sr. Romo en que debe repararse el pan sin perjuicio de hacerlo también el Corpus.

El Sr. Duarte (D. Rafael), pide que el arco que se está construyendo en la calle de Reyes Católicos, se haga en otra parte.

El Sr. Sansón denuncia el mal estado de comodidad é higiene de algunas escuelas públicas, y después de algunas preguntas y ruegos sin importancia se levanta la sesión.

Para Nueva, entregándolo después á la familia, que había salido en su busca.

El desgraciado Chicano se hirió en la frente, á consecuencia de una caída que dió, siendo curado en la casa de socorro.

Ha ingresado en la cárcel, á disposición del juez del Sagrario, Francisco Osuna Martín y Francisco Rivas Birco.

La compañía de ferrocarriles del Sur de España ha satisfecho la indemnización correspondiente al obrero lesionado Antonio Martínez Hernández.

El juez de Instrucción de San José saca á subasta un haza de cuatro marrales, embargada al procesado José Muñoz Fernández, para pago de costas.

En el local de la sociedad «La Obra», se reunirán hoy todas las sociedades obreras, al objeto de celebrar la asamblea reglamentaria; y á las ocho de la noche se volverán á reunir los presidentes de los gremios para acordar la forma de celebrar la fiesta de primero de Mayo.

Ha sido nombrado guarda jurado de campo en Saleres, José Zurco Barranco.

Los Ayuntamientos de Pinos del Rey y Yegon, van á proceder á la rectificación del amillaramiento; los contribuyentes tienen un plazo de treinta días para las alteraciones que hayan tenido en su riqueza.

La guardia civil del puesto de Colomera ha capturado y puesto á disposición del juez de dicho pueblo á Silverio Escoriza López, que en estado de embriaguez causó una lesión al niño de 12 años, Leonardo López Camarero.

Le han sido concedidos dos meses de licencia, al alcalde de Pinos Genil, don Vicente Santamaría y Rico.

Han sido capturados y puestos á disposición del juez de instrucción de Guadix, que los tenía reclamados, José Múñiz Rodríguez y Dionisio Trinidad Expósito, vecinos de Esplana y Francisco Zarita Delgado, de Acutia.

Los penales Francisco Gutiérrez Vázquez y José García Moreno, han sido trasladados al penal de Ugijar para cumplir sus condenas.

Don Miguel Hernández Lozano, médico que fué de Idor, solicita del Gobernador orden al alcalde de dicho pueblo le abone 1.152 pesetas que le deba por atrasos en sus haberes aquella corporación municipal.

A disposición del Gobernador ingresó ayer en el arresto, por embriaguez y escándalo, Antonio Magarejo Luzares.

Se ha posesionado de su cargo de ingeniero segundo de minas de este distrito, don José Araus.

El director de Agricultura, Industria y Comercio, ha revocado el acuerdo dado por el Gobernador civil de esta provincia en 29 de Agosto último en el expediente instruido por don Luis Menéndez, sobre el registro minero denominado «Fraun» y «A.»

Han sido destinados á cumplir su condena en este penal, José Fernández Díaz, condenado por la Audiencia de Badajoz y Antonio Soto.

La factoría militar de esta plaza saca á subasta el suministro de víveres al 9 de Mayo próximo.

Doña Teresa Aguilera, viuda de Mata, interesa del Gobernador obigue á la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España, haga los paces que ha inutilizado al hacer la construcción de la vía férrea en el carril de su finca denominada «La Encina.»

En la casa cuartel de la Guardia civil, calle de la Piedad, se venden en pública subasta el 3 de Mayo próximo, las armas recogidas por infracción de Ley de caza.

La guardia civil del puesto de Gülgar Sierra ha capturado á Ramón Tejada Martín, Ramón Rodríguez Fernández, Genaro Rodríguez Fernández, Luis Torrealba Montes y Francisco Ruiz Sánchez por haberse encontrado cortando maderas en el monte público de Quintar.

Ha sido nombrado médico titular de Campotéjar, D. José Hernández Garrido, alcalde que era de dicho pueblo, cesando en dicho cargo; y para este puesto ha sido nombrado D. Juan Tuya Quasada.

Don Juan López Mesa, concejal del Ayuntamiento de Bass de Granada, parti cipá á este gobierno haber leído en un periódico de esta capital que ha presentado la dimisión de su cargo, no siendo cierta dicha noticia y si tal vez puesta con algún fin por sus enemigos políticos.

Ha sido aprobada por la Superioridad, la tasación hecha para apropiarse fincas en término de Zújar para las obras de la carretera de los baños de dicho pueblo á Pozo A con.

Nada tan barato y excelente como las alhajas y efectos que se venden en SAN JERONIMO Zújar 22

Asamblea provincial

Ayer celebró su sesión tercera la Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Díaz Rogés, con asistencia de los Sres. Aguilera Moreno, López Sáez, Corral Robles, Esnevarría Moreno, Díaz Palomares, Morcillo Fernández, Díaz Pozas, Fernández Jiménez, Rodríguez Azulesa, López del Hierro, Fernández Mir, Rojas, Gueto Avila, Almondo Cubo, Cañero Saucedo, Cabo León, Peña Jiménez, Hitos y Ortiz Pojazón.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario señor Salcedo, queda aprobada.

Se entra en la orden del día, dándose lectura a una solicitud del Sr. Toledo, director del periódico La Campana de la Veta, el que ofrece, mediante una subvención, ceder la imprenta a la Diputación, para que los asilados en el Hospital puedan aprender el oficio de litógrafo, obligándose dicho señor a enseñarlos, con cuya cesión tendrá la Corporación una gran economía, puesto que los impresos que necesitan sus oficinas, que son muchos, se han tirados en dicha imprenta; y si la Corporación acuerda conforme a su petición, que se le adelante alguna suma, por cuenta de la subvención, para la traslación de maquinarias y demás enseres.

El Sr. Fernández Jiménez dice, que le parece muy bien la petición, que ya la Comisión provincial había trabajado algo sobre este asunto y que procedía nombrar una comisión que lo estudiase.

El Sr. Fernández Mir manifiesta que en caso de que se acepte lo que propone el Sr. Toledo, dé alguna garantía a la Corporación, por si por circunstancias ajenas a la voluntad de dicho señor, éste no pudiere cumplir su compromiso.

El Sr. Díaz Palomares dice que los individuos de la Comisión han hecho gestiones sobre el particular, que el señor López Sáez escribió a Barcelona y habló en esta capital con personas competentes en asuntos tipográficos.

El Sr. Díaz Pozas dice, que antes de todo, es menester saber si la Diputación tiene contrato de compromiso alguno para esa clase de trabajos de imprenta.

El presidente le contesta que no, que están sin susta.

Se acuerda nombrar a los Sres. Díaz Palomares, Hitos y López Sáez, para que estudien y dictaminen sobre la proposición del Sr. Toledo.

Se aprueba una cuenta del contratista de bagajes don Casto Aarón, por los meses de Enero y Febrero últimos.

Se da lectura a una moción del señor Fernández Jiménez, como individuo de la ponencia nombra para dictaminar sobre la prórroga del contingente provincial, que dice así:

«El diputado que suscribe tiene el honor de proponer a la asamblea:

1.º El contratista queda obligado en los términos que expresa el contrato primitivo de arriendo, a hacer ingresar a los ayuntamientos en la caja provincial, durante los doce meses del año, el 70 por 100 de o mínimum del total importe del contingente que para cubrir el déficit de su presupuesto distribuya la Diputación en cada uno de los años que se prorrogue el contrato.

2.º Si a los quince días de finalizar cada trimestre, la suma total de los ingresos hechos por todos los ayuntamientos no alcanzara a cubrir el 30 por 100 de lo que al trimestre correspondía percibir a la Diputación como cuarta parte del total importe del contingente, el contratista quedará obligado a verificar el ingreso de la diferencia que resulte entre lo ingresado por los ayuntamientos y lo que el contratista está obligado a hacer ingresar en el mencionado período.

3.º Se establece que con el fin de que haya igualdad para todos los ayuntamientos, el contratista acepta la obligación de que al finalizar el semestre de ampliación de cada año, han de haber ingresado los ayuntamientos de cada distrito, por lo menos, el 75 por 100 del total importe del contingente.

Que los ayuntamientos de cada distrito

se estimulen, y con el celo del contratista hagan el mayor ingreso, para que no haya merced en unos ni otros.

4.º El contratista está obligado a ingresar por su cuenta lo que faltan a cubrir el 75 por 100 del contingente de cada distrito.

5.º Estas cláusulas se unirán al contrato de arriendo en la actualidad vigente, y cuyas cláusulas, en cuanto no se opongan, seguirán rigiendo, procese prorrogar por seis años, que finalizarán en 31 de Diciembre de 1910, ya que el actual contrato debería finalizar en 31 de Diciembre del corriente año, pues hasta la indicada fecha debe entenderse prorrogado, en virtud de lo dispuesto en la ley de adaptación al natural de 27 de Marzo de 1900.

6.º Esta prórroga deberá ser aceptada en debida forma por el contratista y dar conocimiento a la Dirección general de Administración local, a los efectos que procedan.

Se acuerda que sobre la mesa por veinticuatro horas, para estudio de los señores diputados.

Le da cuenta de un atento besalamano del ministro de Hacienda, remitiendo diez ejemplares de la obra Elementos sobre cultivo del algodón. Se acuerda dar la gracias y se reparten entre varios diputados.

Se da cuenta de estar terminadas las cuentas de caudales de los años 1899, 900, 901 y 902. Se acuerda quedar sobre la mesa para su estudio.

Se da lectura de una solicitud de doña Augustias Balón Valero, viuda del escribiente de secretaría D. Nicolás Méndez, por haber servido su difunto marido más de 20 años.

Se acuerda concederle el 50 por 100 del sueldo mayor que disfrutó su marido, como pensión anual, ó sea 1.500 pesetas.

Se da lectura a otra solicitud de doña Augustias Valadarez, viuda de don Luis Restoy, escribiente que fué de la secretaría del hospital de San Juan de Dios, pidiendo se le conceda por equidad alguna pensión.

Pide la palabra el Sr. Fernández Mir, y dice que por caridad, por equidad, ruega a sus dignos compañeros se acuerde darle de pensión el 30 por 100 del sueldo mayor que disfrutó su difunto marido, y esto, por una sola vez, porque el señor Restoy no llevaba los años de servicios reglamentarios.

Se acuerda por unanimidad lo propuesto por el Sr. Fernández Mir.

Una vez acordado, pide la palabra el Sr. Rodríguez Aguilera, para rogar al presidente le diga qué tipo de beneficio hay para las jubilaciones y derechos pasivos.

Contesta el presidente que el 25 por 100 del sueldo, lo mismo que el Estado. Vuelve a hablar el Sr. Rodríguez Aguilera, diciendo, que ya que se trata de hacer una obra de caridad, que se le debe dar el 50 por 100.

Oponerse a ello el presidente, por entender había resuelto acordar ya en la proposición del Sr. Fernández Mir.

Pide la palabra el Sr. Díaz Palomares, y dice que se lea el artículo del reglamento que trata sobre los acuerdos.

Leído que fué, dice el presidente que si se vota la proposición del Sr. Fernández Mir ó la del Sr. Rodríguez Aguilera.

Los Sres. Peña é Hitos dicen, que lo que hay que votar es si se concede de pensión el 30 ó el 50 por 100.

El Sr. Presidente ruega que se pongan de pie los señores diputados que estén conformes con el 60 por 100, que resultan ser los Sres. López Sáez, Ortiz Pojazón, Peña Jiménez, Morcillo, Corral y Rodríguez Aguilera. Es aprobada la pensión del 30 por 100, por mayoría de votos.

Se da cuenta de una solicitud de los médicos de la Beneficencia provincial Sres. Cabañes y Ruiz Morón y del farmacéutico Sr. Curzo, manifestando a la asamblea que habiendo cumplido el quinquenio en sus destinos dichos señores,

procedía el aumento de sueldo en sus haberes.

El Sr. Díaz Palomares pide la palabra para decir que como es procedente de un acuerdo de la Diputación, procede acceder a lo solicitado por dichos señores.

Queda acordado por unanimidad.

El Sr. Fernández Mir dice, que como individuo de la comisión que ha sido en cargo de arreglar el palacio de la Diputación con motivo de la venida del Rey, ha encargado unas coninas, ha mandado bordar a las monjas de Santo Domingo un escudo para la bandera y ha inspeccionado la distribución de los aparatos para la iluminación de la casa, creyendo que ha de resultar brillante.

Se acuerda dar un voto de gracias a dicha comisión y se levanta la sesión.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento se vieron ayer para su fallo los expedientes de quintas de los señores de Polopos, Rubite, Survilá, Turvizón, Gualches, Guájar Alto, Guájar Fariñit y Guájar Fondón.

Se ha posesionado del cargo de maestro interino de la escuela de niños de Medicina Fundales, don Luis Vargas Corpas.

El pezado fugado de este penal en 30 de Noviembre próximo pasado, José Ramón Hernández Díaz, ha sido capturado.

Ayer por la mañana celebraron una detallada conferencia con el Gobernador civil, relacionada con el viaje de S. M. el Rey a esta capital, el senador Sr. Conde de Bazaña y el Aca. de Sr. Amor y Rico.

El juez del Campillo, llama a Manuel Ruiz Jiménez y José Sastre Rodríguez.

Han sido remitidos a la Junta de patronato 198 expedientes que se presentaron en la asamblea general de médicos titulares celebrada el día 17 del actual.

Iniciativa plausible

En la prensa de Madrid llegada ayer a Granada, encontramos una importante carta que el ministro de Instrucción publica señor conde de Romanones dirige al presidente de la Real Sociedad Geográfica, ocupándose de los asuntos de Marruecos.

El documento—que no reproducimos íntegro por impedirnoslo la falta de espacio—es interesantísimo y merece ser conocido por cuantos se preocupan del porvenir de nuestra nación.

Lamentase el joven exministro liberal de que la opinión pública, al conocer el trabajo anglo francés sobre Marruecos, no haya realizado acto alguno para con siglar su enérgica protesta contra el despojo de que se pretende hacernos víctimas. Examina las causas de esa flaqueza y acallamiento del ánimo patrio, y expone la necesidad de que el espíritu público reaccione, se apresure a rectificar su conducta presente, y haciendo algo más que lamentaciones estériles, sirva de guía a los gobiernos y haga meditar a quien convenga sobre la utilidad de dejar en un país débil como el nuestro, pero no ciertamente insignificante y desde luego llamando a mejores destinos, el recuerdo imborrable de un nuevo despojo.

Excita el conde de Romanones a la Sociedad Geográfica a dar el primer impulso al movimiento y a la agitación enérgica que se echa de menos, procurando que todos los elementos y fuerzas vivas del país concreten su acción en lo relativo a Marruecos.

Dos grandes objetivos, dice el firmante de la carta, debe proponerse a la Real Sociedad para conseguir el fin anhelado: Es el uno concretar y aclarar las aspiraciones nacionales, suministrando así al gobierno un objetivo preciso al mismo tiempo que un sostén para sus esfuerzos diplomáticos, es el otro, llevar a las diversas esferas, y principalmente a las económicas, la persuasión de que hay en el vecino imperio un campo fe

condensado de empresas a la vez fructíferas y patrióticas.

Después de dirigir a la opinión pública una patriótica exhortación, termina el conde de Romanones su carta diciendo: «No diré yo que mítins, que manifestaciones, que conferencias públicas, que escritos, que constitución de empresas, deben formar ese movimiento y esa propaganda. La Real Sociedad Geográfica sabrá, sin duda, organizar algo práctico y positivo, y a expresar la esperanza de que así suceda se limiten mi modesto papel y el objeto de esta carta.»

Ecos de sociedad

Ayer falleció en esta capital, víctima de larga y penosa enfermedad, el oficial cuarto de esta Intervención de Hacienda D. Gabriel Leguana. A la conducción del cadáver, verificada por la tarde, asistieron todos los empleados, rindiendo así un tributo de cariño y consideración al querido compañero.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado, y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Conferencia

Esta noche a las ocho y media, dará una acera de la Unión Republicana, en el círculo del mismo nombre, el joven don Francisco Carrasco.

Un buen regalo

En el nuevo establecimiento de coloniales de D. Cristóbal Sabio, Príncipe, 12, se regala con toda compra que pase de 50 céntimos, un vale que da derecho a escoger un corte de vestido en Las Américas.

Los regalos serán siempre, en relación con la cuantía de las compras, y así puede darse el caso de que el vestido sea de seda.

Al comprar en dicha casa, pídase un prospecto donde se explican las condiciones en que se dan dichos vales.

Anoche regresó el Tocón, el señor marqués de Portago.

De teatros

Con Hijas y madre ó Anárre el Saboya no, inaugura anoche sus tareas en el teatro Alhambra, la compañía de D. José Portes.

No contamos con espacio en este número para ocuparnos detenidamente de la compañía, pero sí hemos de decir, que la hermosa obra de Tamayo y Bayo obtuvo interpretación tan esmerada, que se levantó el telón en todos los actos y varias veces al finalizar el drama.

Pero merece especial mención, porque fué ocaionado repetidamente, el actor cómico de la compañía, D. José Portes Torrecillas, quien en La victoria del general hace un sabihonazo senciosísimo.

Suoceros de Andalucía

MÁLAGA.—Se ha establecido un servicio de automóviles a Vélez Málaga. —Ya se han abierto los baños de Las Delicias.

El libre cultivo del tabaco

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz. Granada.

Muy señor mío: Como individuo de la Comisión y suscriptor de su ilustrado diario, he creído oportuno hacerle presente que proyectamos en unión de las comisiones que en los demás pueblos hay constituidas y aprovechamos la visita del Rey a esta ciudad, presentarle un memento que todos los elementos y fuerzas vivas del país concreten su acción en lo relativo a Marruecos.

Contando que V. ha estado siempre del lado de los labradores en todo lo que signifique defensa de sus intereses, espero y lo mismo los demás compañeros, que nos ayudará cuanto pueda desde las columnas de su periódico, escribiendo algo que redunde en beneficio de la idea y levantando los ánimos de los labradores, con objeto de que el acto resulte lucido, en la seguridad de que puede hacer mucho y así lo esperamos.

Dispense mi atrevimiento, mil gracias

le anticipo, repitiéndome muy afectuoso y s. s. q. s. m. b., Miguel Aguilar Jiménez, miembro de la Comisión gestora del libre cultivo del tabaco.

Atarfe 22 de Abril de 1904.

Notas taurinas

Ayer mañana salió para Madrid, en los coches de Abolote, nuestro paisano el valiente matador de toros, Lagartijillo chico.

—Con motivo de la feria de Biez, que tendrá lugar en los días 19 y 20 de Mayo, se darán en aquel circo taurino dos corridas, lidiando la primera tarde reses de la marquesa de Cúlar, las cuadrillas que dirige Bombita chico y Machaquito, y la segunda tarde, novillos de Curadi, las cuadrillas de Bienvenida y Corchaito.

—El diestro Diego Rodas (Moreno de Alarcón) ha salido con su cuadrilla para Oporto, donde torea en el próximo domingo.

—Los días 13 y 14 de Mayo, se celebrarán en Osuna (Sevilla), dos corridas de toros, para las que han sido contratados Antonio Montes y Rafael González Machaquito.

—Hoy toreará en la plaza de América, nuestro paisano Tabernerito.

De sesenta muestras de productos ensayados con el nombre de Salielato de bismuto en el Hospital de Saint Antoine por el célebre profesor Haysen, según hem sido en el Journal de Pharmacie et de Chimie, resultó que ninguna de ellas tenía las condiciones debidas; de ahí las distintas opiniones que sobre tan preciosos medicamento se han dado en Francia y Alemania. Esto fundó la preparación de los Salielatos de bismuto y cerio que hecha por la casa Vivas Pérez, de Almería, mereció los más altos honores que a preparación alguna farmacéutica se le han dispensado en estos tiempos. Su inmenso crédito ha dado lugar a que ya infinitos comerciantes de dentro y de fuera de España, con títulos académicos y sin ellos, se hayan creído autorizados para todo, especialmente en nuestro desgraciado país y que encargando el quites al litógrafo y cajas de cartón ó a los fabricantes de estos envases puefen explotar a la humanidad haciendo competencia a los falsificadores de marcas acreditadas de betún, en productos de tan delicada y transcendental empleo como es un medicamento.

—Hospital y provisiones, don José Nastes Bueso, octavo capitán de Córdoba.

—Plantón en el Parque, y Torres Bermejías, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos

Servicio de la plaza para hoy

Para Córdoba.—Jefe de Día, don Arturo Nario Guillermetty, comandante de Córdoba.—Imaginería, don Vicente Hincosa Luque, comandante de Vitoria.

—Hospital y provisiones, don José Nastes Bueso, octavo capitán de Córdoba.

—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.

—Plantón en el Parque, y Torres Bermejías, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos

Romana del pescado

En la Romaniña se pagaron ayer estos precios: pescada, 2'29 pesetas kilo; sardinas, 1'51; jureles, 1'33; pecañillas, 1'89; calamares, 3'04; almejas, 0'42.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 144 g. m. de trigo, equivalentes a 336 fanegas, que se pagaron de 45 a 51 reales; la cebada, de 38 a 40; las habas, de 50 a 54; el maíz, de 52 a 56 y los yerros de 00 a 00.—Entraron 220 g. m. de trigo.—Quedan, 1.548.

Está plenamente probado, que por muy fuerte que sea el dolor de cabeza, desaparece a los cinco minutos usando la Cafeína Roy, así como jaqueca, neurralgia, reuma articular y gripe.

Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sinaato, mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

30 Biblioteca de «La Publicidad»

El secreto de una muerte

por Enriqueza Lezana de Vilchez

Era una mañana nublada de Diciembre; de ese mes, el más frío del año, pero el más alegre quizá para los trabajadores, los pobres y los niños, porque los primeros tienen casi siempre más ocupación y más ganancia; los segundos hallan las puertas de la caridad más abiertas, sin duda, porque el Dios de la misericordia y el amor descendió en esa época al mundo, y los últimos, tienen esperanzas risueñas y santas alegrías, puesto que en ese mes es la fiesta de los inocentes y de los ángeles.

Había llovido la noche anterior, y las aceras estaban húmedas y resbaladizas.

Aunque eran cerca de las diez, pocas personas se veía aún transitar por las calles, y los boulevards estaban desiertos.

Solo los vendedores, las domésticas y las grisetas, que se dirigían a los mercados ó a los talleres, cruzaban de aquí para allá, procurando resguardarse del viento, que hera helado y sutil en demasía.

A pesar de aquel frío y de aquella hora, una mujer, envuelta en un abrigo de pieles, y cubierta la cabeza y parte del rostro con un rico velo de encaje, cruzó rápidamente la plaza de la Concordia, y viendo un coche de punto que avanzaba hacia el sitio por donde ella venía, y cuya tabilla anunciaba que iba vacío, se detuvo, le hizo una seña con la mano, y esperó hasta poder subir con él.

El cochero se detuvo, bajó del pescante, abrió la portezuela, y preguntó lacónicamente.

—¿A donde vamos?

—Calle de la Magdalena, número 110,—dijo la dama, subiendo con agilidad en el carruaje y ocupando un asiento con aire resuelto y descuidado.

Aquella mujer era joven y hermosa, pero con esa belleza en que está excluido lo espiritual, lo puro, lo delicado; por el contrario, su rostro, ligeramente moreno y sonrosado, de facciones finas y casi perfectas, estaba lleno de animación, de vida y de gracia picaresca y audaz.

A pesar de lo correcto de su traje, no podía decirse que era elegante; había en ella más lujo que distinción, más riqueza que gusto.

Fuera de esto, podía asegurarse que su aspecto era agradable y suelta, y solo un profundo observador hubiera podido conocer que no pertenecía a la

aristocracia, aunque estaba muy lejos de la clase baja ó de la vulgar.

El coche, que caminaba rápidamente, como si su conductor tuviera prisa por ganar pronto su jornal, llegó en breve a la calle de la Magdalena, deteniéndose ante el número indicado por la desconocida.

Esta abrió por sí misma la portezuela, y apoyando apenas en el estribo un pie tan pequeño como bien caído, saltó en tierra, pagó al cochero, y se dirigió resueltamente a la casa marcada con el número 110.

Atravesó el zaguán y se dirigió a la escalera, pero antes que empezase a subir, la detuvo un portero, preguntando al mismo tiempo:

—¿Se puede saber a quien buscais?

Al señor duque de Saint Aubin,—respondió la joven sin vacilar.

—Es que...

—El duque me espera,—prosiguió ella disponiéndose a seguir.

—En ese caso, al fin de la escalera encontraréis al criado de servicio, y él os guiará.

—Está bien,—respondió sojamente aquella mujer, mientras el portero volvía a su cuarto.

Un minuto después e a detenida por segunda vez, pero, como la primera, supo abrirse paso, llegando al fin a una espaciosa antea, a donde un ayuda de cámara la dijo:

—No sé si el señor recibirá tan temprano, pero decidme a quien debo anunciar.

La desconocida vaciló un segundo, pero después plegó sus labios una sonrisa maliciosa, aunque muy contenida, y sacando de su cartera una vitela blasonada.

—Tomad,—dijo,—con esto basta.

El ayuda de cámara tomó la tarjeta y desapareció, volviendo a los pocos instantes para decir con acento respetuoso.

—La señora condesa puede pasar. La joven no se detuvo, y con aire de reina cruzó la puerta, mientras el criado sostenía la rica portier que ocultaba la entrada del elegante despacho del joven duque de Saint Aubin.

Este, que había dejado su asiento, se separó de la mesa en que escribía, sin duda, y se adelantó hacia aquella mujer, que se levantó el velo y fijó en él la mirada audaz de sus bellísimos ojos negros.

El duque se detuvo sorprendido, con la vista fija en aquella tarjeta, que aún conservaba en la mano, y murmuró:

—Aquí se me anuncia a la condesa de Bahumont, y vos...

—Yo no llevo ese nombre, es verdad pero quería ser recibida por vos; tenía que hablaros precisamente, y he adoptado esta medio, como podía haber bus-

cado otro cualquiera

—Pero...

—Por una casualidad, que no es del caso referir, encontré entre mis papeles esa tarjeta de mí... de mi amiga, y pre sintiendo que con mi solo nombre no me sería fácil hacer a vuestros criados que me condujeran hasta vos, me propuse tomar por algunos instantes el nombre titulo de la condesa.

—Pero quién sois, y qué deseáis?

—Me llamo sencillamente Atenáís Duque y, sabiendo que este nombre os es desconocido, no he querido usarlo; creo que hecho bien, y no me arrepiento de mi ardida.

—Señora, podéis estar cierta de que no adivino...

—Lo sé; pero a mi vez estoy segura de que en breve lo comprenderéis.

—Hablad, pues.

—Os advierto que nuestra conversación será quizá un poco larga, y que... —Perdonad,—exclamó el duque ofreciendo un asiento a su visitadora;—la sorpresa me había impedido reparar que estáis de pie.

Atenáís, pues ella misma nos ha dicho su nombre, se sentó, y cuando el joven lo había hecho también, dijo pausadamente y con voz segura:

Sólo con una palabra aclararé el motivo de esta visita, que ahora os parece un misterio. Soy prima de Martín Bernal.



Declaraciones del general ruso Stackeborg

El general ruso Stackeborg, recién nombrado jefe del primer cuerpo de ejército de operaciones en Manchuria, ha hecho las siguientes declaraciones al corresponsal de L'Echo de Paris en San Petersburgo.

«Sin inconveniente alguno puede usted decir que el 1.º, 2.º, 3.º y 4.º cuerpos de ejército completados por tropas contingentes, procedentes de los regimientos de Voluntarios, ocupan, hoy por hoy, fuertes posiciones en Manchuria. El 5.º cuerpo de ejército se encuentra en Siberia occidental, guarneciendo las posiciones que le han sido designadas. A mediados de Abril serán movilizadas y dirigidas a Moscú y Kírk el 17.º y 10.º cuerpos de ejército.

Añada usted a esa masa considerable de tropas los regimientos de cosacos que se hayan en el teatro de la guerra, las doce batallas y la caballería indígena del Cáucaso, acia mente movilizadas, y tendrá usted un total de 460 000 hombres, dispuestos a fines de Mayo próximo para combatir a los japoneses.

El general Karopkine permanecerá a la defensiva hasta que llegue a Extrinmo Oiente la escuadra del Báltico, que saldrá de Cronstadt, no a mediados de Junio, sino a fines de Julio. Esta es la voluntad del Czar, y así lo quiere también Karopkine y lo quería M. Karoff.

Antes de salir Karopkine de San Petersburgo manifestó ya que no necesitaba la cooperación de la escuadra hasta Septiembre.

Esperamos que al terminar dicho mes estará acabada la guerra. De no ser así, habría que paralizar las operaciones en Octubre y aguardar a que desaparecieran las nieves y los fielos, lo que supondría el enorme gasto de mantener durante el invierno numerosos ejércitos durante siete meses, sin ninguna ventaja positiva.

Septiembre será, pues, el mes de las grandes batallas por tierra y por mar.

Ecos del mundo

En el teatro Nacional de Viena se prohibió la representación de la última producción de Gerhard Hauptman, titulada Rosa Bernd.

Llevado el asunto a la Cámara por los diputados de oposición para rectificar la resolución ministerial, el jefe del Gobierno propuso la lectura íntegra de la obra. Lo que no sabemos es si la Cámara austriaca pagaría derechos.

En el Senado yanqui se ha discutido si el juego de pelota al estilo vasco, tal como se juega en la isla de Cuba, es o no juego de azar.

En la discusión de los pormenores del sport no pudieron llegar a un acuerdo los partidarios y adversarios del mismo, decidiendo en sesión secreta asistir a una prueba práctica del mismo.

Un Gobierno (Rusia) se ha construido una casa de papel especial fabricado en los Estados Unidos.

El costo de la edificación ha sido de unos 80.000 rublos, asegurándose que su construcción es tan sólida que podrá resistir durante largo tiempo todas las variaciones atmosféricas.

MINUTA CULINARIA

ALMOERZO.—«Folle gras», lomo de cerdo con perejil, repollo a la española, tortilla con dulce y postres.

COMIDA.—Sopa a la Camerine, trucha a la Gnambrá, lomo de vaca asado, tomates saltados a la provenzal y postres.

Lomo de cerdo con perejil.—Quitar las membranas que cubren el lomo y picarlo con perejil. Echarlo inmediatamente en un adobo de aceite con sal y pimienta para asarlo, y servirlo con una salsa de alcázaras, perejil, cebolla, ajos y anchoas picados muy fino. Añadir dos yemas de huevos duros. Antes de servir rociar con zumo de limón.

Tomates saltados a la provenzal.—Quitar la piel de los tomates; pararlos por

la mitad; quitarles bien el jugo y todo lo que tienen dentro. Cortar las mitades en dos pedacitos, sazonar con sal y pimienta y echar los tomates en una sartén donde haya aceite hirviendo. Saltearlos en fuego muy vivo durante cinco ó seis minutos, y añadir dos ajos y un poco de perejil picado. Servir en una fuente muy caliente.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día: E. Patrocinio de San José; San Pío, mártir, y San Honorato.

Jubiléo de las 40 horas: En la iglesia de San José.

Cultos para mañana Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San José. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Capilla Real y la Catedral, a las ocho y media.

Misa de doce.—En las Agustinas, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y San José.

En la iglesia de San José, a las cinco, la setena del santo. Se cantan los gozos, saive y letanía.

En San Antón, a las cinco.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis a las diez y

media. En San Jerónimo hay misa todos los días de hora en hora, desde las seis hasta las once de la mañana, los domingos y días festivos hay también misa de doce.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, la Concepción y las Angustias, a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Bétes, en la Catedral.

HUMORADAS

—¿Sabe usted que Pepe ha tenido un hallazgo?

—¡Sí!

—Se ha encontrado a su mujer almorzando en el Retiro con un capitán de ingenieros.

—¡Los habrá dejado en el sitio, porque con su genitil...

—Sí, efectivamente, los ha dejado allí...

—¡Qué horror!

—Tomando café.

Un cesante estaba diciendo siempre.

—Cuando suban los mos, me coicarrán; yo tendré una gran posición cuando suban los mos...

Viéndole casa día más tronado, le preguntó un compañero:

—¿Pero, ¿quién son los de usted?

—¡Ay!... ¡Sospecho que los de San Bernardino!

AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA

Curaciones empezadas con el uso del agua en bebida. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías y en el

DEPÓSITO CENTRAL, JARDINES, 15, BAJOS—MADRID

Dr. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 349, Barcelona.

Extremimientos uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical garantida sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que devuelven a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos

Purgación reciente ó crónica, goma militar, pérdidas, s-minales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, p. 5.

Sifilis

Curación radical con el Antisifilico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis y glandulitas, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier otra enfermedad que no here itaria, garras, etc. Ser puramente vegetal, ex-novo de todas las substancias mercuriales que como se usaban en dafinas para la salud y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, medíate un tratado oficial en el Dr. A. Salvati Costanzi, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite a los increíbles el pago una vez curados. El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras por su poderío para cualquier caso y en cualquier temporalidad; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días y a las consultas que se hacen por escrito al inventario con estas gatis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Granada en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón, Miguel González, Plaza San Gil 10, Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13 y en casa del inventario, calle Diputación, 349, Barcelona.

Formas: confites, especímenes, fijas, mor: s. z. roob: quit: cal: dul: leg: cas: alk: par: zuc.

SE VENDE UNA GUILLOTINA en la papelería de Pericás, Puerta Real, Granada

282 Biblioteca de «La Publicidad»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

antigua sibila, porque cuando se trata de estas cosas, visto una larga hopalanda blanca que tengo ahí guardada en mi arca, un cinturón rojo, una estola roja y un bonete azul, alto y agudo.

—Pero, ¿no reconoce el rey en vos a su antigua amiga?—dijo el corregidor.

—¿Encontráis en mí, caballero—dijo la Salamandra—nada que os convenza de que ese retrato es el mío?

—Es verdad que no—dijo don Ginés.

—Dieciocho años de sufrimientos, algunas enfermedades y una sucesión de desgracias han bastado para convertirme en lo que soy—dijo la Salamandra.

—¿Y tendréis alguna inconveniente en referarnos vuestra historia? Si estais necesitada de justicia, justicia se os hará; si estais necesitada de oro, oro se os dará.

—¡Ojalá justicia!—exclamó la Salamandra;—¿mi hijo, mi pobre hija cuya existencia ignora?

—¿Y quién ignora el padre de vuestra hija?—preguntó don Ginés.

—Es rey.

—¡Pero señor!—exclamó el corregidor de Almagro,—¿cuántos hijos tiene el se-

ñor rey don Felipe III, cuantos hijos tiene...

—Innumerables—contestó Antón Baero—porque no ha pasado su vida sin majestades, más que enamorándose y dejando de enamorarse y volviéndose a enamorarse.

—Una día—dijo la Salamandra—si noble señor del hábito de Santiago, don Alfonso de Azcarate, supo que en el corral de la Pacheca se representaba una comedia en que una de las personas era un oso y quiso que su hija doña Violante viese aquella comedia, de la cual se decía maravillas y trafa alborotado a Madrid.

El oso estaba sujeto al tablado por una cadena y una argolla, y los cómicos se mantenían lejos de él, sin que hubiese nadie que se atreviese a acercarse al animal aquel, tan grande y feroz, más que su amo, que estaba vestido de botarga y hacía con el oso grandes habilidades.

El coliseo estaba lleno desde la cruzeta hasta las sillas en una de las sillas más cerca del tablado estaba, al lado de su hija doña Violante, el comendador don Alfonso de Azcarate.

Otro caballero, también de hábito, que pretendía a doña Violante, y que se llamaba don Tello de Mangia, estaba sentado con ellos al otro lado de doña Violante.

Habéis de saber, caballeros, que la reina nuestra señora estaba en un aposento con el rey cerca de la escena; debéis saber también que cuando la reina iba al teatro se podía contar con un alboroto bastante grande en la cazuela, porque la reina, que era y es capricho-

sa, la gustaba mucho ver a las mujeres alborotadas.

Aquella tarde, para que la cazuela se alborotase, soltaron por distintos puntos en ella cinco ó seis cuébrats, y potes figurados lo que sobredría: gritos de gacardos, barandada, chillidos, una cosa, en fin, de que no se puede tener idea.

De repente, entre aquel terrible estruendo que salía de la cazuela y de todas las partes del teatro, entre aquella confusión espantosa, resonó un bramido aterrador.

Era, a lo que después se supo que una de las cuébrats, escapada de la cazuela, había llegado a la escena, se había enroscado en una pata del oso y le había morado.

Excitado el oso por el dolor, había lanzado aquel rugido espantoso; en un estorbo desesperado había roto la cadena, y tambaleando su enorme cuerpo, avanzaba hacia el público.

De improviso, don Tello de Mangia, mi prometido, porque yo era aquella doña Violante de Azcarate, desnudó su pecho, saltó a la escena, se arrojó en los brazos del oso, luchó con él un momento, y el oso, lanzando un nuevo rugido más terrible, cayó rebotando sobre el tablado.

Don Tello le había introducido su pecho en el costado antes de que el oso pudiera sofocarse entre sus brazos.

Esto produjo un triunfo magnífico a don Tello, que procuró esquivarse el aplauso general.

Pero mi padre, que había saltado también a la escena, le retuvo en ella junto

al oso, a fin de que el público le aplaudiese.

Un alguacil fué a decir de orden del rey a don Tello y a mi padre que inmediatamente se presentasen en el aposento donde estaban el rey y la reina, y como no habían de dejarme sola, me llevaron consigo.

El rey, y especialmente la reina, agasajaron mucho a don Tello y a mi padre. La reina estuvo conmigo muy cariñosa y me preguntó si era mi hermano don Tello.

—No, no, señora—contestó mi padre; don Tello de Mangia es el hijo único de un mi gran amigo, y dentro de poco debéis ser mi hijo, porque están concertadas las bodas de él y de mi hija.

—¡Pues qué me mucho que así sea—dijo la reina—y contad, caballero, con que el rey y yo seremos personalmente los padrinos de la boda, que don Tello entrará en la cámara del rey como gentil hombre, y vuestra hija en la mía como dama, en lo cual no hacemos otra cosa que premiar muy exigentemente el valor de don Tello, que ha librado al público del terror de verse acometido por una fiera irritada.

Tal fué el principio que tuvo mi desdicha, señores, porque si el tal oso no hubiese sido llevado al teatro para lucir en él sus habilidades, no hubiera habido necesidad de que don Tello se matase, ni de que el rey le premiasse, y el rey no me hubiera conocido ni me hubiera retenido en su casa, por el valor de don Tello, otorgando la reina la recompensa.

Yo amaba a don Tello con toda mi al-

ma y ansiaba llegase el día en que podría llamarle suya.

Aquel día estaba próximo.

Una vez después de la aventura del oso se celebraban nuestras bodas en la capilla real, bajo el padrino del rey y de la reina, entramos don Tello y yo, entramos, éramos gentil hombre en el cuarto del rey, y yo como rey en el de la reina.

Nosotros no teníamos casa en Madrid siendo necesario montarla.

Habíamos venido de Valladolid, nuestra patria, a un pueblo que mi padre tenía en las Mil y Quinientas, y don Tello, que no podía vivir separado de mí, nos había acompañado; pero gentil hombre él, dama de la reina yo, siendo además cuñado de él y de la reina, me resolví en las Mil y Quinientas, mi padre determinó permanecer en Madrid poniendo su casa.

¡Pues qué me mucho que nunca la hubiera gustao, que mi esposo y yo nos hubiéramos ido a Valladolid, con los honores de gentil hombre él y de dama de la reina yo!

La vanidad peraló a mi padre y nos perdió a todos.

A demás, mi padre contaba para el resultado bueno de su pleito con el favor del rey, que se mostraba con don Tello muy favorecedor y muy contento.

Por su parte, la reina me favorecía y me distinguía extraordinariamente, y mi padre tenía entrada franca en palacio.

May pronto empecé a notar que la reina no me miraba con el mismo agrado

Antiparasitaria, antihéptica, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cuchetas y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de Niza, de 1884 se le concedió el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, u-a-a convenientemente, y sola, va mezclada con infusión de hía, manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones en todas las farmacias y droguerías. Venta en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL, JARDINES, 15, BAJOS—MADRID

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

es el PURGANTE DE ANDRES Y FABIA Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del métruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápidamente efectivo.

Da venta en Granada, farmacia de Rubio Pérez, calle de Reyes Católicos 34, y principales de la ciudad a 2 pesetas la caja.

FABRICA DE PIANOS

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

López y Griffó.—MALAGA

Sucesores de A. Montargón

Sucursal en Granada, Zacatín, núm. 5

Gran surtido de pianos y armonicinos de los más acreditados constructores españoles y extranjeros. A quien y venta al contado y a plazos. Música española y extranjera. Depósito de la Casa Deterio. Ejecuciones económicas Peters y Lioff. Gran colección de obras características para guitarra de los eminentes concertistas D. Juan Parga y Tarrega. Instrumentos musicales de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos.

Sucursal en Almería, Paseo del Príncipe núm. 21

FARMACIA CENTRAL

ALHÓNDIGA, 34

En esta nueva establecimiento, surtido con productos recientemente elaborados, encontrará el público cuantas especialidades farmacéuticas desee.—Surtido completo en especialidad.—Objetos de goma y ortopedia.

Consulta médica gratis de 10 mañana a 4 tarde

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

GUÍA DE GRANADA, 1 pta.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

Se trata para la situada en los bajos de la calle Accha de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

ABONOS AMADEO CROS

Princesa, 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoniaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.

Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.

Almacén y despacho en Granada a cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad núm. 4.

AMPLIACIONES AL LÁPIZ

Con auxilio de fotografías se hacen magníficos retratos al lápiz, tamaño natural, respondiendo de la exactitud en el parecido, desde diez pesetas en adelante.—Cervantes, 14.

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de tos y enfermedad del pecho

Trein a años de éxitos justifica dos con infinitas certificaciones de médicos y parturic ares, acredi a n a bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que a no resu tar así, su autor el Doctor Morates, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento

FACTURAS, a pts. 5 ciento